

28



335043

A 63 D 71/00

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de una Patente de Invención, por veinte años en España, a favor de DON FERNANDO FRANCO DE SARABIA JIMENEZ y DON ROLAND BURGER, residentes en MADRID, Dr. Esquerdo, 130 y Mantuano, 51, de nacionalidad española y francesa, respectivamente,

por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA CONFECCIÓN DE COLCHONETAS DEPORTIVAS".

-----



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica a un procedimiento para confección de colchonetas deportivas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, higiene, estética, perfecta protección y economía.

20 Las colchonetas creadas bajo los principios de la Invención, tienen una especial aplicación para las luchas de "judo" o similares, en las cuales los luchadores caen violentamente y han de estar acondicionadas en forma tal, que pimpidan todo daño físico.

El procedimiento cuyo registro se preconiza, comprende las siguientes fases:

25 Sobre una mesa o banco de trabajo, son cortadas bajo patronajes preestablecidas, piezas de lona, material plástico o similar en las dimensiones más adecuadas y que han de formar la cobertura exterior del conjunto en ambos planos superior e inferior.

30 Convenientemente extendidas estas tiras, se sitúan sobre ellas, una capa apropiada de material de gomaespuma, plásticos



blandos, celulosa, fibra natural o artificial o similar, que queda uniformemente repartido y fijado sobre la base exterior por los medios adecuados, esto es, cosido, pegado, grapado o en forma más conveniente.

35           Esta parte interior, actua de medio de amortiguación por compresión y reduce el efecto de las caídas.

          Encima de esta capa, se dispone otra interior, a base de paja prensada, viruta, crin, fibras materiales o vegetales y materiales bastos de índole similar, que son también fijadas sobre su soporte interior correspondiente, una vez que han sido debidamente extendidas.

40           Las fases siguientes comprenden la misma disposición de la capa de material amortiguador y la cubierta exterior, en la misma forma ejecutada para la parte inferior descrita.

45           Todos los planos mencionados fijados entre si, quedan a su vez unidos al conjunto, el que es cerrado periféricamente por todas sus bandas o bordes laterales, también por cualquier medio apropiado sin que exista limitación alguna sobre el particular.

50           Este tipo de colchoneta, resulta muy ligera y facilmente almacenable.

          Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

N O T A

          En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60           1º.- UN PROCEDIMIENTO PARA CONFECCIÓN DE COLCHONETAS DE-



65 PORTIVAS, caracterizado esencialmente porque comprende la formación de bases exteriores, superior e inferior y a tal fin en una mesa o banco apropiado de trabajo, se cortan manual o mecánicamente, piezas de material resistente, tal como lona, plástico o similar, bajo patronajes preestablecido en forma y dimensiones y extendidas las piezas cortadas, se dispone en todo el plano superficial y con reparto uniforme, una capa de un material amortiguador tal como celulosa, planchas microporosas, lana, algodón o similares, realizándose la sujeción de las mismas  
70 sobre un soporte por los medios más adecuados, cosido, pegado, grapado o análogo, disponiéndose una tercera capa, que forma el alma de la propia colchoneta y que esta constituida por un material prensado tal como paja, viruta, crin o similar, también repartido en planchas uniformes y que se une a la capa inferior,  
75 continuando en el plano superior, la misma disposición de tejido de amortiguación intermedio y de otra cobertura idéntica a la ejecutada, realizándose una unión periférica de dicha cobertura, también por los medios más apropiados.

80 2º.- UN PROCEDIMIENTO PARA CONFECCIÓN DE COLCHONETAS DEPORTIVAS.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina.

Madrid,

JOSE LAHIDAIGA,